

**PROGRAMA DE RENDICION DE CUENTA DE RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A. PERIODO 2021**

1.- Himno Nacional del Ecuador

2.- Palabras de Bienvenida

----------------------------------------------------------------------------

3.- Lectura de Informe 2021

-----------------------------------------------------------------------------

4.- PalabraS del AB. CARLOS Luis Almeida Morán: Director General

5.- Participación del público



Guayaquil, 31 de marzo de 2022

Señores

**CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS)**

En su despacho:

En atención a lo estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación, así como la Ley Orgánica De Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cúmpleme informarle que se ha procedido a dar cumplimiento con la **RENDICION DE CUENTAS**, correspondiente al año 2021 de **RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A.- UNION RADIO 580AM;** estipulada en la norma constitucional y legal, con la participación de varios entes sociales; al efecto manifestamos:

1.- De su concesión: La frecuencia 580 AM, se otorga el día 9 de agosto del año 2017, por parte de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, la misma que por razones comerciales se denominó **UNION RADIO 580 AM**, por iniciativa de sus inspiradores: **DR. LUIS FERNANDO ALMEIDA MORAN, AB. JAVIER COELLO ULLON, AB. CARLOS LUIS ALMEIDA MORÁN, AB. JOHANNA BIRKETT MACIAS, LCDA. LAURA LEONOR RODRIGUEZ BAJAÑA,** además de Estudiantes Universitarios, Periodistas Profesionales, Dirigentes Sociales, Gremiales, Sectores Agrícolas, quienes anhelaban la formación de un medio de comunicación Radial que cumpla en dar el espacio de voz a todos los sectores sociales es así que Negros, Cholos, Indígenas, Montubios y todas las etnias que conforma la sociedad ecuatoriana convergen a expresarse a través de su tribuna **UNION RADIO 580AM**. Ventana absolutamente democrática al servicio de la comunidad guayaquileña y de la Patria entera.



Esta idea surge a consecuencia del detrimento a la democracia en los últimos años y a las escasas oportunidades que tenían estos grupos para poder difundir sus planes y aspiraciones en beneficio del bien común y procura de una justa y mejor Sociedad Guayaquileña y Ecuatoriana.

**DATOS GENERALES**

**RAZON SOCIAL:**

RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:**

UNION RADIO 580 AM

**SECTOR AL CUAL PERTENECE**

RADIO

**TIPO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN**

PRIVADO

**DOMICILIO**

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Parroquia: Nueve de Octubre

Dirección: Avenida Quito 1200 y Aguirre (Mezzanine Of. No. 4)

Correo electrónico: unionradiorapoec@gmail.com

Página web: WWW.UNIONRADIO580AM.COM

Teléfonos: 2328200



RUC: 0992892609001

RUP: 0992892609001

**FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO**

Unión Radio 580 AM

**NUMERO DE SUCURSALES**

Ninguna

**FECHA DE OTORGAMIENTO DE CONCESION**

9 AGOSTO 2017

**FECHA DE VENCIMIENTO DE CONCESION**

9 AGOSTO 2032.

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION**

NOMBRE: AB. JAVIER HUMBERTO COELLO ULLON

**CARGO REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION**

Gerente General

**FECHA DE NOMBRAMIENTO**

Abril 30 de 2019

**DATOS DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**

PERIODO DEL CUAL RINDE CUENTAS: 2021

**FECHA DE RENDICION DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANIA**

Viernes 31 de marzo de 2022, a las 07h00

**LUGAR: ESTUDIO DE LA EMISORA**

UNION RADIO 580 AM



**COBERTURA GEOGRAFICA**: Unidades de servicio que integran

COBERTURA: REGIONAL: GUAYAS Y ALREDEDORES

N.UNIDADES: UNO

USUARIOS: UNO

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES.**

Articular los recursos y capacidades de los actores públicos, comunitarios y privados que conforman el sistema para lograr el pleno ejercicio de los derechos de la comunicación reconocidos en la Constitución, esta Ley y en otras normas del ordenamiento Jurídico Ecuatoriano.

**APORTE DE LOS OBJETIVOS**:

Nuestra emisora cuenta con programas Noticiosos, Musicales, Educativos, Inclusiva, Culturales, Deportivos, Gremiales, Agrícola, dando apertura a todos los géneros.

**OBJETIVOS:**

El objetivo es lo que impulsa a esta estación radial a tomar decisiones o perseguir aspiraciones, independientemente de juicios personales.

Teniendo claro los preceptos morales y éticos que han inspirado a esta emisora, en busca del servicio a la comunidad en todas sus manifestaciones



Pretendiendo el desarrollo de la cultura ancestral mediante la difusión de programas que integran al ser humano para los fines más altos que tiene el Estado consagrado en la Constitución, como principios fundamentales; el derecho a la libertad, a la vida y buen vivir.

Esto además de integrar a la comunidad a la consecución de objetivos de procesos, culturización, educación y rescate de la pluriculturalidad, creando así de manera democrática sin inmiscuirse en las doctrinas políticas, ni fomentando el divisionismo, buscamos la creación de una nación grande, futurista, visionaria, confiando siempre en la existencia de JHWH, nuestro Dios; integrador sin distinción algunas de todas las clases sociales, precautelando siempre favorecer a los que no tienen voz.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Crear una programación en la que se incluya: Informar desde un punto de vista objetivo neutral y plural; entretener con programación variada, música romántica, pues nos encontramos convencidos que debemos promover el amor entre nosotros, para así reinstaurar la unidad nacional que proclamamos como unos de los principios fundamentales de nuestra existencia, sin dejar jamás de lado a nuestra cultura nacional, la promoción de los nuevos ritmos juveniles; deportiva encaminada a entretener con el desarrollo de esa actividad con programas narrativos y de comentarios enfocados a la sana critica sin convertirnos en detractores; además de orientar haciendo de esta emisora radial, un ejercicio diario, humanístico, encaminado a destacar el talento, pasión, sacrificio del ser humano con el firme propósito de que se conozca la verdad por sobre cualquier postura de carácter ideológico y sectario, con la participación y veeduría ciudadana.



**MISION:**

Nacimos sobre la misión de un propósito general, que es la razón de este medio de comunicación social, cuya base fundamental es el servicio a la gente de toda condición social especialmente de los más postergados como los campesinos y todos los grupos vulnerables, a través de un marco referencial que orienta las acciones, enlaza lo deseado con lo posible, condicionando las actividades presentes y futuras, proporcionando la unidad, en sentido de tomar decisiones estratégicas que redunden en beneficio de nuestra comunidad.

**UNION RADIO 580 AM** es una emisora fervientemente enamorada del Ecuador, defensora, patriótica, moralmente ejemplar, al Servicio de la Patria Ecuatoriana y por supuesto una emisora romántica.

**VISION:**

Busca alcanzar en el futuro, volver a hacer enamorar a la sociedad, hacer confiar a la sociedad entre si, fortalecer y promover a los sectores sociales postergados para que participen en la toma de decisiones para el desarrollo de la sociedad en pro de una gran nación. Además, de marcar el rumbo, orientar las decisiones estratégicas de crecimiento de competitividad, acompañado de los avances tecnológicos y científicos que hoy en día se emplean para permitir el desarrollo del ser humano y la empresa de servicio.

Nuestra visión parte de una iniciativa que se enmarca y se plasma en cada una de nuestras programaciones, donde se informa, se entretiene, se orienta, se educa y se permite la participación abierta del mandante que es el pueblo ecuatoriano. Esto sin dejar de lado espacios para la cultura, las artes, el deporte, y la salud.



**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PLANTEADOS**

**UNION RADIO 580 AM**, en el segundo, de muchos más por venir, su trayectoria institucional, se ha caracterizado por ser un medio radial democrático a través de la apertura a todos los sectores del pensamiento libre.

**Así tenemos:**

Programas de producción nacional que cubren el 80% de nuestra programación.

Programas informativos y opinión apto para todo público; ocupan el 30% de la programación.

Unión Noticiosa 1ra emisión: 07h00 a 09h00: Ab. Carlos Luis Almeida Morán, Lic. Lissette Avilés Urgiles, Ab. Javier Coello Ullón, Lcdo. Roberto García Salguero.

Unión Noticiosa 2da emisión 12h00 a 13h00: Ab. Carlos Luis Almeida, Lcda. Lissette Avilés Urgiles.

Unión Noticiosa 3era emisión 18h00 a 19h00: Lcda. Sabrina Córdova, Lcdo. Adolfo Delgado.

Cápsulas Informativas: 10:30am, 11:00am, 12:00am, 13:00pm, 14:00pm, 15:30pm, 17:00pm.



Aporte informativo unidades móviles al mando de nuestros reporteros: Lcdo. Luis Encalada, Lcda. Ericka Franco Espinoza, Lcda. Sabrina Córdova

Dirección General: Ab. Carlos Luis Almeida Morán

Coordinación: Lcda. Lissette Avilés Urgiles.

**Programas Formativos, educativos y culturales aptos para todo público;**

**10% de nuestra programación.**

**Nuevos Comienzos**, programa de orientación cristiana bajo la conducción de la Pastora Jackeline Cortés.

**Programas de Opinión apto para todo público, 20% de nuestra programación.**

**Unión Campesina:** noticias relacionadas con el agro nacional y músicas del pentagrama ecuatoriano, dirigido por el Lcdo.Roberto García.

**Programas Formativos de acceso a personas con discapacidades 5% de la programación**.



**Programa de Entretenimiento apto para todo público, 20% de la programación**.

**VENTANA AL RECUERDO**; Programa de entretenimiento romántico-musical y titulares de las noticias del ecuador y el mundo, bajo la conducción del Lcdo. Roberto García.

**CANAL JUVENIL**; revista radial informativa y musical conducido por la Lcda**.** Lissett Mendoza Cárdenas.

**LATIDOS MUSICALES;** Un recuento de todas las canciones de los 70, 80 y contemporáneas, dirigido por Lcdo. Eduardo Yépez Castro y Lcda. Daniel Vallejo

**UNION DEPORTIVA** Programación de deportes y transmisiones deportivas, dirigido por Eduardo Yepez Castro.

**CHACOTEANDO:** Programas de entretenimiento musical bajo la conducción de LCDO. Adolfo Delgado y Estefany Alarcón

**PROGRAMACIÓN MUSICAL FINES DE SEMANA: UNIÓN PACHANGUERA;** conducido por Oscar López.

**BALANCES:**

Hasta el momento RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A.; a presentando sus balances de cuentas, así como también la Junta General de



Accionistas aprobó el balance de ejercicios del año 2021, resolviendo aprobar el informe de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 2021, dejando constancia la Gerente General que tanto el informe como el balance fueron entregados con 15 días de anticipación a cada uno de los miembros de la junta, por lo que la Junta General de Accionistas de la empresa resolvió por unanimidad aprobar el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2021.

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIOS.**

Hoy la empresa **RADIO POPULAR DEL ECUADOR-UNION RADIO 580 AM** ha cumplido a cabalidad con todas sus responsabilidades patronales, sociales y legales ante el Estado Ecuatoriano, su pueblo y sus colaboradores, siendo su Gerente el Sr. Ab. Javier Coello Ullón.

Dejamos constancia para el aspecto laboral que el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS) nos ha otorgado el respectivo certificado de cumplimiento de obligaciones con fecha 30 de marzo del 2022, por lo que hemos cumplido con las obligaciones patronales de los trabajadores de la emisora UNION RADIO 580 AM, de la ciudad de Guayaquil.

También dejamos constancia que el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI), nos ha extendido con fecha 30 de marzo 2022, el correspondiente certificado de cumplimiento tributario, en el que detalla además que el sujeto RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A. con RUC Nº 0992892609001, se encuentra en Estado Activo, sin obligaciones tributarias pendientes y a la fecha de emisión del certificado.



Adjuntamos también el pago realizado en ARCOTEL – AGENCIA DE REGULACIÒN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES, con la cual demostramos encontrarnos al día en los pagos por la autorización de frecuencia sonora y enlaces de frecuencia fija móvil de RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A.

Señores del CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, cumpliendo con esta disposición legal, rendimos cuentas al mandante soberano que es el pueblo ecuatoriano, sobre nuestras actividades comunicacionales dirigidas a la comunidad guayaquileña y ecuatoriana.

**MODO DE COMPROBACION DE LA RENDICION DE CUENTAS.**

Publicación en la página Web: [www.unionradio580am.com](http://www.unionradio580am.com)

Fotografía adjunta del evento

Grabación en audio y video de esta rendición de cuentas ejercicio 2021 de Radio Popular del Ecuador RAPOEC S.A.

Atentamente,

Lcdo. Javier Humberto Coello Ullon

**GERENTE RADIO POPULAR DEL ECUADOR**

**RAPOEC S.A**



Guayaquil, 15 de febrero de 2022

Señores

**PERSONAL DE RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que en cumplimiento a las normas legales vigentes han sido asignados al equipo de Rendición de cuentas del periodo 2021, de esta empresa radial Radio Popular del Ecuador RAPOEC S.A.

* Ab. Javier Coello Ullón (Presentador Rendición de Cuentas)
* Lcda. Lissette Avilés (Coordinación y Archivo)
* Ing. Diana Salas Grados (Contadora)
* Ab. Luis Almeida Morán (Responsable de elaboración de registro del Informe de Rendición de Cuentas)
* Estefanie Alarcón (Asistente Administrativo)
* Eduardo Yépez Castro (Soporte Web y encargado de subir información a CPCCS).

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Javier Coello Ullón

**GERENTE GENERAL**

**RADIO POPULAR DE ECUADOR RAPOEC S.A.**

Señores

**Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**

Ciudad.

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a ustedes que **Radio Popular del Ecuador RAPOEC S.A.**; en cumplimiento a las normas legales vigentes prepara para este jueves 31 **de marzo a las 07h00,** el acto de **Rendición de Cuentas periodo 2021**, hacemos conocer el desarrollo de esta actividad a fin de contar con la presencia de vuestro representante en nuestro acto.

Agradeciendo de antemano la gentil atención.

Atentamente,

Ab. Javier Coello Ullon

**GERENTE GENERAL**

**RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A**



Señores

**CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Yo, Javier Coello Ullón en calidad de Gerente General de Radio Popular del Ecuador RAPOEC S.A., doy por aprobado el Informe de Rendición de Cuentas 2020, para su correspondiente difusión pública el día jueves 31 de marzo a las 07h00 en el Estudio de la emisora Radio Popular del Ecuador RAPOEC S.A., el mismo que será emitido por nuestra frecuencia Unión Radio 580AM.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,

**UNION RADIO 580 AM**

Ab. Javier Coello Ullón

**GERENTE GENERAL**

**RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A.**

